

Día de la Desertificación y la Sequía, nada que celebrar

Este problema socio ambiental incrementa la emigración climática donde las personas pueden verse obligadas a desplazarse por no tener las condiciones medioambientales adecuadas para vivir.

Cada 17 de junio se celebra el Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, fecha decretada en 1994 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para promover la sensibilización pública y para que los países pongan en marcha acciones concretas.

Chile se sitúa entre los diez países más vulnerables a los efectos de la crisis climática, cumple con siete de los nueve criterios indicados en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La sequía es la reducción de agua por debajo de la cantidad normal para un período

de tiempo determinado. Si a estas condiciones de sequedad le sumamos el uso deficiente del suelo, se puede desencadenar un proceso de desertificación. Los componentes que han propiciado este escenario son la deforestación, aumento desproporcionado de gases efecto invernadero, crecimiento acelerado de la población entre algunos y todo el quehacer humano.

No tenemos nada que cele-

brar con alarmantes cifras, el 80% de los suelos chilenos tienen signos de degradación, el 22% presenta algún grado de desertificación y el 72% consecuencias de la sequía, ese es el diagnóstico con que Chile está actualizando su estrategia y plan nacional 2016-2030 ante la Convención ONU para la Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

Este escenario desencadena un desastre socio ambiental que

afecta a los más vulnerables. Nuestra Región vive el grave problema año tras año de la disminución del agua en sus territorios, teniendo que incrementarse la entrega de agua en camiones aljibes en las diferentes comunidades. Estas familias que antiguamente eran hortaliceros han debido de cambiar su rubro por falta del vital elemento, mermando su economía familiar, incrementando la inseguridad alimentaria,

el aumento del riesgo de aparición de enfermedades zoonóticas como el covid-19, la pérdida de biodiversidad al empeorar las condiciones de vida de muchas especies, la disminución de la cubierta vegetal y pérdida de nuestros bosques nativos.

Este problema socio ambiental incrementa la emigración climática donde las personas pueden verse obligadas a desplazarse por no tener las condiciones medioambientales adecuadas para vivir.

Frenar la desertificación causada por la actividad humana es un compromiso de todos los ac-

Columna

C



Viviana Diaz Carvallo
concejal por Temuco

tores sociales, a escala local debemos hacer una gestión sostenible de los recursos naturales, priorizar el uso del agua para las diferentes actividades es una tarea que ya debemos estar evaluando, poniendo especial atención en la conservación de los bosques, los suelos fértils, proteger y resguardar nuestros humedales y ríos.